



La capital espirituana sigue presentando la situación más compleja. /Foto: Oscar Alfonso

## La escalada de la COVID-19

Dayamis Sotolongo Rojas

De semana en semana nos hemos ido alejando de la meseta que vaticinaban los especialistas y hemos estado andando —o nunca hemos dejado de hacerlo— cuesta arriba. Solo han sido dos picos de más de medio centenar de casos, 54 el domingo e igual número el martes, pero el resto de los días cuanto menos ha rozado la veintena de contagiados.

Tanto se ha ido complicando el panorama epidemiológico de Sancti Spiritus que en los últimos seis días se han confirmado 229 espirituanos infectados con la COVID-19, de los cuales en más de 30 no se ha podido precisar la fuente de infección y del total de los diagnosticados 123 residen en la capital provincial, lo cual evidencia que este lugar es el epicentro del rebrote de la pandemia aquí.

De la complejidad del municipio cabeceira alertaba en Escambray el doctor Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud: “Tiene hoy un importante número de casos en el área Norte, sobre todo en el Camino de La Habana y la zona que se ubica frente a la Escuela Provincial del Partido. Hasta ahora todos son focos comunitarios.

“Entre las causas, en primer lugar, figuran un número importante de contactos que no se declaran, mientras en otros casos los que se declaran no se ingresan oportunamente, y la otra situación es la movilidad”, sostiene Rivero Abella.

Mas, a la par de Sancti Spiritus otros municipios han ido agravándose, como Trini-

dad, donde se han diagnosticado durante la semana 39 contagiados y Fomento, lugar en el que la COVID-19 dejó de ser excepción para convertirse en lamentable regla, pues en los últimos días ascienden a 26 los enfermos.

De ahí que sean estos tres territorios justamente los que han superado la varilla de la tasa de incidencia de casos confirmados de la provincia, que de por sí ya es alta: 116.03 por 100 000 habitantes en la última quincena y Sancti Spiritus al cierre de este lapso muestra 221.58; Fomento, 130.02 y Trinidad, 116.50. Pero lo más lamentable de la semana que está por concluir es el reporte de tres fallecidos a causa de la COVID-19, todos —según refirió el parte oficial del Ministerio de Salud Pública— de la tercera edad y con otras patologías asociadas, lo que confirma que la pandemia se ensaña con los más vulnerables.

Aún con un evento de transmisión institucional abierto, el de la Universidad de Ciencias Médicas, que desde hace días no reporta casos y acumula 44 positivos, la provincia no puede confiarse, sobre todo, porque hay más de 200 controles de focos activos y una cifra que supera el millar de pacientes ingresados en centros de aislamiento.

El propio Rivero Abella afirmaba que la curva seguiría elevándose y de cumplirse las medidas que se han ido reforzando en varios puntos de la geografía espirituana, con énfasis en la cabecera provincial, para los próximos días podríamos entrar en la mencionada meseta y, luego, comenzar a descender. Y no deberíamos soslayarlo: los contagios disminuirán en la misma medida que aumentemos la responsabilidad.

## Con la mira en las necesidades del pueblo

Sancti Spiritus se mantiene como una de las provincias con mayores resultados en la solución de planteamientos de la población

Carmen Rodríguez Pentón

Atender las necesidades del pueblo, aun en medio de la COVID-19 y las limitaciones económicas, sigue en el centro de atención del Gobierno en Sancti Spiritus, una de las provincias que mejores resultados exhiben en el país en la solución de planteamientos de la población, según declaraciones recientes de Homero Acosta, secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Aida Díaz Fernández, al frente del Departamento Independiente de Relaciones con los Órganos Locales del Poder Popular, dijo a Escambray que hasta la fecha se han formulado 277 600 planteamientos de mandatos anteriores y se han solucionado 273 942, cifra que representa el 98.6 por ciento, lo que expone a las claras la efectividad en su gestión de las empresas, entidades y delegados.

Tanto es así, señaló, que en los últimos seis años se han resuelto más de 80 800 planteamientos administrativos que representan el 77 por ciento de los problemas, de los cuales alrededor de 8 000 fueron incluidos en el plan de la economía de la provincia.

Al calor de ese movimiento se han recuperado instalaciones para la economía y los servicios como parte del programa encaminado a la reanimación de comunidades rurales y el Plan Turquino y se han ejecutado importantes inversiones, entre las que sobresalen en la última etapa la rehabilitación del puente colgante de Agabama, en Fomento; la rehabilitación del estadio Victoria de Girón y la Casa

de la Cultura en la cabecera provincial, la reparación de la escuela Puerto Rico Libre, en Condado, y del Círculo Infantil Guerrillero del Escambray, en Trinidad; el restablecimiento del ramal ferroviario entre Zaza del Medio y Siguaney, la mejoría en las redes de abasto de agua en varios municipios, asfaltado de las principales vías urbanas de la provincia, así como la reparación de entidades del comercio y la gastronomía, entre otras acciones en beneficio de la calidad de vida de la población.

En medio de un escenario adverso, se ha tratado de atender las necesidades del pueblo en dependencia de los insumos que estén a la mano, porque las demandas son muchas y pocos los recursos, de ahí que hay que ser oportunos para asignarlos donde sean más necesarios y dar respuesta en alguna medida a lo que los electores plantean, precisó Aida.

La funcionaria recordó, además, que en cumplimiento de las indicaciones emitidas por el presidente de la Asamblea Nacional Esteban Lazo Hernández de no realizar el Proceso de Rendición de Cuenta del delegado a sus electores por la situación de la pandemia, los delegados mantienen el vínculo con sus electores a través de su presencia en otras acciones relacionadas con el control a los servicios brindados por Comercio y Gastronomía, así como las ventas realizadas por la corporación Cimex y TRD, tanto en su propia circunscripción como en el Consejo Popular y el seguimiento a la elaboración y calidad de los alimentos del Sistema de Atención a la Familia.



La reparación del ramal Zaza-Siguaney satisface una reiterada demanda popular.

Foto: Cortesía de Ferrocarriles

## Desarticulan casas almacenes, fábricas ilegales y contrabando informal de productos

Como parte del enfrentamiento al acaparamiento y reventa de productos, desde enero y hasta el cierre de mayo la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) ha radicado más de 1 050 denuncias por los delitos de actividad económica ilícita, acaparamiento, infracción de las normas de protección al consumidor y tráfico de divisas, con los mayores números en la cabecera provincial y Jatibonico.

Según revela un informe de la PNR al cual Escambray tuvo acceso, en las más de 60 casas almacenes que fueron desarticuladas en ese período se ocuparon desde pro-

ductos agropecuarios, frutas, maíz, arroz, cárnicos... hasta considerables cifras de artículos de aseo, limpieza y ferretería.

Igualmente se desactivaron 19 fábricas ilegales en las que se elaboraba ron, refrescos, dulces, tabaco, pan, así como tres talleres ilegales destinados a la chapistería y pintura.

En la mira del accionar policial han estado tanto el sector estatal como el no estatal, de ahí que tras las inspecciones realizadas a centros de Comercio y de Gastronomía, Mercados Agropecuarios Estatales, puntos de la Agricultura Urbana y

trabajadores por cuenta propia se ha multado a más de 280 personas y 73 han sido apercibidas.

Aun cuando, fundamentalmente, se han detectado violaciones en el gramaje y mala elaboración de los productos, adulteración de precios, incumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias, en algunos casos se han procesado también denuncias a causa de incurrir en diferentes delitos.

De acuerdo con la PNR, la mayor incidencia ha estado en Sancti Spiritus, Trinidad y Cabaiguán, lugares donde se ha radicado el número más alto de denuncias, sobre todo,

por incurrir en actividad económica ilícita —más de un centenar—, acaparamiento, infracciones de las normas de protección al consumidor y receptaciones.

Desde enero hasta el cierre de mayo, a causa del accionar policial se realizaron 187 decomisos, los cuales conllevaron a la ocupación de 534 007 libras de cebolla, 22 554 de tomate, 17 844 de arroz, 2 872 de ají, 2 426 de frijol, 1 814 de papa y 1 100 de boniato.

Asimismo, se decomisaron más de 1 290 libras de carnes de res y de cerdo y otros productos como 36 462 cajas de cigarrillos y 7 828

unidades de artículos de aseo.

Con el propósito de acorralar todas aquellas conductas que infrinjan las normas establecidas y afecten, a la postre, a la población, el actuar de la PNR también se ha enfocado contra quienes violentan el Decreto 30 de 2021 del Consejo de Ministros que establece las contravenciones a la política de precios y las tarifas aprobadas por el país.

El enfrentamiento ha estado dirigido a coartar todas aquellas conductas transgresoras y los delitos que afecten tanto a la economía de la nación como al bolsillo de los ciudadanos. (D. S. R.)